

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 7
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.42 horas del día 30 de noviembre de 2017, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 7ª sesión extraordinaria del concejo municipal de Antuco.

El presidente del concejo municipal señor Miguel Abuter León abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los señores concejales presentes Don Claudio Solar Jara, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Fabián Isla Vilche, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del Acta Sesión Extraordinaria N° 6.
- 2.- Modificación Presupuestaria N° 11/17.

I.- DESARROLLO DE LA SESION.

1.- Lectura Acta anterior.

El secretario procede a dar lectura al Acta de la sesión extraordinaria N° 6, la cual es aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 236/17).**

El concejal Higuera dice que no aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 6, no fundamenta su voto.

El presidente llama a votación la aprobación o rechazo de la modificación presupuestaria N° 11/17, área municipal, por un monto global de M\$ 65.430.-

Producida la votación, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban esta modificación presupuestaria en comento. **(ACUERDO N° 237/17).**

Enseguida el concejal Peña dice que habría quedado pendiente la invitación a la APR a fin se refieran al proyecto alcantarillado.

Respecto esta materia, el presidente propone invitar a la APR para la sesión ordinaria del día 7 de diciembre conjuntamente con la citación al jefe de obras para esta sesión, ocasión en que está confirmada la asistencia de SERVIU, propuesta que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 238/17).**

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cumplido el propósito de esta sesión, el presidente la da por levantada cuando son las 10.05 horas.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 236/17.- El concejo municipal da por aprobada, sin observaciones el acta de la sesión extraordinaria N° 6. El concejal Higuera no aprueba.

ACUERDO N° 237/17.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria N° 11/17, área municipal, por un monto global de M\$ 65.430.-

ACUERDO N° 238/17.- El concejo municipal resuelve invitar a la APR para la sesión ordinaria del día 7 de diciembre conjuntamente con la citación al jefe de obras, ocasión en que está confirmada la asistencia de SERVIU.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL

.....

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE